



ANUNCIO de 11 de septiembre de 2024 por el que se da publicidad a las resoluciones de desistimiento dictadas en relación con las solicitudes de ayuda para el fomento de la utilización de biocombustibles (leña de quercíneas), en el secado tradicional de pimiento para pimentón en la Comarca de La Vera y algunos municipios de comarcas limítrofes, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondientes a la campaña 2023/2024. (2024081483)

Por Resolución de 2 de abril de 2024 (DOE núm. 71, de 12 de abril), se convocaron las ayudas destinadas al fomento de la utilización de biocombustibles (leña de quercíneas), en el secado tradicional del pimiento para pimentón en la Comarca de La Vera y algunos municipios de comarcas limítrofes, en la Comunidad Autónoma de Extremadura para la campaña 2023/2024, reguladas por la Orden de 17 de mayo de 2023 (DOE núm. 97, de 23 de mayo).

Con fecha 8 de agosto de 2024 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura Anuncio de 31 de julio de 2024 por el que se daba publicidad a los requerimientos de subsanación y mejora de solicitudes de las ayudas convocadas por la Resolución de 2 de abril de 2024, estableciendo un plazo de 10 días hábiles para aportar la documentación, indicándoles que, si así no lo hicieran, se les tendría por desistidos.

Transcurrido el plazo habilitado para presentar los documentos solicitados en los requerimientos practicados, la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, ha dictado resolución declarando por desistidos de su solicitud a aquellos titulares que no han atendido el requerimiento de subsanación en el plazo concedido al efecto, los cuales se relacionan en el anexo I de este anuncio.

Se informa que podrán acceder al contenido de las resoluciones dictadas a través de la notificación individual tramitada mediante la plataforma LABOREO.

<https://laboreo.juntaex.es/>

Mérida, 11 de septiembre de 2024. El Jefe de Servicio de Producción Agrícola y Ganadera, JOSÉ MARÍA GUERRERO PÉREZ.

**ANEXO I**

Relación de resoluciones de desistimiento dictadas en relación con las solicitudes de ayuda convocada por la Resolución de 2 de abril de 2024 para el fomento de la utilización de bio-combustibles (leña de quercíneas), en el secado tradicional de pimiento para pimentón en la Comarca de La Vera y algunos municipios de comarcas limítrofes, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondientes a la campaña 2023/2024

EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE
172	7*****56-Q	VELIZ PÉREZ, JOSÉ ANTONIO
255	4*****41-R	FERNÁNDEZ TORRALVO, JAVIER

• • •

